

ACTA N° 353

A los 26 días del mes de Febrero de 2018, a las 19:20hs, se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva del Gremio Docente de la UNRC, en la Sala Ignacio Cisneros de la sede, con la presencia de: Guillermo Ashworth, Adriana Moyetta, Fernando Aguilar M., Valeria Carrara, Claudio Acosta, Dídimo Zárate, Santiago Watson y Santiago Lovera, con el siguiente orden del día:

Temas a tratar:

- 1- Aprobación de Afiliaciones
- 2- Presentación de pasantes
- 3- Reunión del colectivo de mujeres
- 4- Renovación de equipos
- 5- Actualización del arancel del salón de usos múltiples
- 6- Nuevos convenios
- 7- Contratados

Desarrollo:

- 1)- Se consideran y aprueban 4(cuatro) solicitudes de afiliación.
- 2)- Se presenta a la comisión directiva a los pasantes Esteban Viu y Luis Bari, que ya vienen trabajando desde 2017. Se repasan las condiciones para el pedido de pasantías a la Facultad de Cs. Humanas, a la que pertenecen. Supuestamente se considera que para pedir 2 pasantes hace falta que la asociación cuente con más de 10 empleados, pero se podría obviar. En cuanto al perfil del pasante lo debe definir el gremio. La pasantía la paga el gremio, más un 3% que queda en la UNRC. En caso que se consiga una sola pasantía el gremio se compromete a contratar al 2do.

Sebastián plantea que marzo es un mes crucial y plantea estrategias para llegar a los afiliados y no afiliados. Destaca la importancia de reforzar la idea de que los docentes tienen una entidad que los defiende.

Se habla de que el lugar donde podrían desempeñar sus actividades los pasantes sería la oficina de C.D. También se habla de la necesidad de comprar una filmadora.

- 3)- Valeria y Adriana informan sobre el encuentro de mujeres de Conadu de la que rescatar algunas conclusiones como: repensar nuestros cuerpos en las aulas; pensar en un relevamiento de la situaciones laborales de mujeres; participación igualitaria en el gobierno universitario (analizar padrones); licencias por violencia; perspectiva de género con acción gremial. Como primera actividad el Frente se planteó trabajar para

el 8M. También se decidieron 2 encuentros: el primero después de julio con CTERA y CEA; y a fin de año, 100 años de la Reforma Universitaria, un Manifiesto de mujeres universitarias.

Con respecto al 8M se cuenta con el Paro "paraguas" de CONADU y cada sindicato de base decide la modalidad de la adhesión. Se repasaron las posiciones de otras universidades, que van desde paro activo para ese día; asueto administrativo; franja horaria; en tanto los varones cubren las actividades, etc. Y se decide dejarlo a consideración de una asamblea extraordinaria, en la que la propuesta de la comisión directiva será la de paro de actividades de las mujeres docentes de 12 a 15hs, para cubrir el cambio de horarios de no docentes y estudiantes. Promover el debate con ATURC Y FURC sobre el lugar de la mujer en el sindicato, sobre violencia de género, violencia laboral, en las relaciones de pareja, en las organizaciones, revisar las estadísticas y ver la relación entre tipo de dedicación y género.

4)- El Secretario Adjunto informó sobre la compra de un equipo de audio, tal como resolviera oportunamente la comisión directiva y le delegara como responsable de la elección y compra del equipo. Se compró un parlante potenciado de 10.000 W a \$19.500. Surgió la necesidad de reposición de una PC con varios años que se pudo reparar. Se aprobó la compra de una PC de RAM a \$11.000.

5)- Con respecto a la actualización del arancel del salón de usos múltiples, se decide cobrar para gastos de servicios y mantenimiento tarifas diferenciadas según el tipo de taller y de evento. A los talleres abiertos \$140 la hora, a los talleres cerrados \$180 la hora y a otro tipo de eventos \$280 por hora.

6)- Se aprueba la firma de un convenio comercial con la empresa "Tinta", que ofrece impresiones textiles para los afiliados, con descuentos de contado o cuotas a descontar por planilla.

7)- con respecto al tema de los contratados se informa que se mantuvo una reunión con Tello para resolver el problema de manera de flexibilizar las partes de modo de evitar perjuicios sobre los trabajadores. Se acuerda presentar una solicitud a Rectorado sobre la situación, de manera de esclarecer la problemática de los contratos caídos.

Siendo las 20:45 hs. , se da por concluida la reunión.